DEBA

Udalak lehiaketa bat proposatzen du Itur Kalean bi mural margotzeko

Bi maila izango dira, bat 18 urtetik beherakoentzat eta bestea gorakoentzat

:: ION FERNANDEZ

DEBA. Udalak ekimen berria eta bitxia antolatu du. Mural lehiaketa bat martxan jarri du Foruen eta Simon Beralasuze plazak batzen dituen Itur kalean bi mural margotzeko, hau izango da irabazleen saria. Ekintza hau bizilagun guztientzat dago zuzenduta eta garailea herri bozketa bat egin ondoren jakingo da.

Lehiaketara taldeka ala banakako lanak izan daitezke; hori bai, gehienez hiru lan aurkeztu daitezke. Parte hartzera animatzen direnek derrigorrezkoa diote 'Hondakinak kolorez kolore denontzat hobe' lemari erantzutea. Muralek 5 metro zabalera eta 2,5 m altuera gutxi gora behera daukate, eta aurkeztu beharreko bozetoek, berriz, 1 m zabal eta 0,8 m altu gehienezkoa izan behar dute.

Lehiaketa bi mailetan zatituko da. Atal batean, 18 urte beherako gazteak izango dira eta beste guztiak bestean. Bozetoak edozein teknika edo material erabiliz egin daitezke; baina «kontuan hartu, gero, paretan margotu behar direla», adierazten dute antolatzaileek. Lanak sinatu gabe bidali behar dira abenduaren 10a arte, arratsaldeko 14:00ak arte Udalaren Ingurumen Sailara, eta zalantzaren bat izanez gero 943-192840 telefono zenbakira deitu daiteke.

Herriko bizilagunek izango dira epaile lanak egingo dituztenak. Hau interneten bidez egingo da eta gero abenduaren 14an izango da, 17:00etatik 20:00ak arte, Foruen Plazan. Maila bakoitzeko bozeto irabazleak bakarrik sarituko dira eta Debako jatetxe batean gastatzeko 120 euroko bonoa jasoko dute.

Irabazleek Itur kalean aldez aurretik egokitutako paretetan margotuko dute euren murala Udalak emandako margoekin. 18 urtetik beherakoak Haitz-Handi elkartearen laguntza izango dute murala margotzeko. Muralak margotzen hasteko eguna, abenduaren 23a izango da, beti ere eguraldia ona bada.

Los partidos de los equipos del Amaikak Bat se ven alterados por el puente. :: ANDER SALEGI

Los futbolistas 'txikis' del Amaikak Bat disputan hoy sus respectivos partidos

DEBA. El puente de diciembre deja una jornada rara en cuanto a los horarios, dado que muchos equipos han sacado fuera del fin de semana sus partidos, con el fin de aprovechar parte de los días festivos. Así, los pequeños del Amaikak Bat jugarán hoy sus encuentros, para luego gozar de un mayor descanso.

A los alevines les toca desplazarse a Elgoibar para medirse al Lagun Onak. Los debarras están realizando una buena temporada y de 12 puntos posibles han logrado siete, con solo una derrota. Pero los que están muy bien son los rivales de esta jornada, ya que no han perdido ningún partido y se presentan como un líder sólido, gracias a combinar un buen ataque y defensa. El Amaikak, quinto en la clasificación, deberá hacer su mejor fútbol para conseguir algo positivo en este desplazamiento.

Errota Zar será esta mañana escenario del enfrentamiento entre las escuelas de Deba y la de Azpeitia. Los futbolistas alevines nacidos en 2002 y los benjamines de 2003 pondrán en marcha a las 10.00 horas el programa con sendos partidos de dos partes de 25 minutos cada una y que se disputarán en medio campo. A las 11.00, habrá dos partidos de benjamines de 2003, con encuentros de las mismas características.

En un último turno, que empezará a las 12.15, jugarán los benjamines nacidos en 2004 y las chicas. Los primeros afrontarán dos tiempos de 20 minutos cada uno; y en el apartado femenino las futbolistas del Amaikak Bat jugarán entre ellas, dado que las del Lagun Onak ya han adelantado que no pueden asistir y causarán baja.

PARTIDOS

Alevín: Frente al Lagun Onak. En el campo de Mintxeta, de Elgoibar, hoy, a las 9.30 horas.
Escuelas: Se enfrentan en Errota Zar las escuelas de Deba y de Azpeitia.

ONDARROA

Arantza Ibarra ha escrito el libro 'Los castigadores', versión de su primera película

:: ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. La directora Arantza Ibarra presentará el viernes, día 14 de diciembre, en Bilbao, su libro titulado 'Los castigadores' que está basado en el primer borrador que hizo para el guión de su película.

La presentación será a las 19.30 horas en la biblioteca Bidebarrieta, de Bilbao. En la presentación estarán las actrices de la película Loli Astoreka y Amaia Aberasturi, que hablarán de su experiencia en la película.

El argumento del libro se basa en la chica Leire, de 14 años que está harta de algunos de sus compañeros de clase, se dedican a abusar y agredir a los chicos y chicas de su escuela.

'Una tarde, Ángel y sus tres compañeros más gamberros agreden, humillan y molestan a Ainara sin parar. Ésta, atemorizada y cansada de aguantar siempre la misma situación, se ve obligada a dejar la escuela.

Leire reacciona montando un grupo secreto junto a Sandra y Leo, su nuevo y peculiar amigo. La banda se llamará 'Los castigadores' y defenderá a los escolares indefensos, planeando pequeñas represalias que ahuyenten a los agresores y gamberros.

Utilizan todo tipo de ingenios y constituirán un equipo original y divertido. Poco a poco, irán dando su escarmiento a los más gamberros, hasta llegar a Ángel, el jefecillo, que muy maliciosamente tocará los puntos débiles del equipo.

¿Conseguirán 'Los castigadores' parar las agresiones escolares y vengar a su amiga? ¿Cumplirán su sueño?

El libro tiene un fondo moral y ético importante que seguro ganará buenas críticas, sobre un tema habitual en nuestro tiempo, las vejaciones y malos tratos en los ambientes adolescentes.

Polifacética artista

Arantza Ibarra, natural de Ondarroa, aunque actualmente vive en Bilbao, es una polifacética artista, además de escritora, guionista, diseñadora gráfica, creativa, ilustradora, directora de arte, directora de cine, vídeo artista, músico y cantante.

Toda su trayectoria profesional la ha dedicado al mundo de la publicidad y las comunicaciones.

En el año 2011 estrenó su primer largometraje 'Los castigadores' ('Zigortzaileak') en todos los cines como directora y guionista. Además compuso todas las canciones de la película, una de ellas 'Fiesta', interpretada por ella misma.

La película que está basada en este libro ha recorrido todo el mundo en diferentes festivales internacionales de cine, como en Bangladesh, El Cairo, Buenos Aires, Praga, Budapest, San Sebastián, Gijón, Madrid, Cuenca, etcétera.

La autora tiene publicados varios cuentos y libros como los libros didácticos de 'Basotxo' y el cuento 'Zer gertatzen zaio eguzkiari?' ('¿Qué le sucede al sol?') de la editorial Erein. Los cuentos 'Telina banpiruaren etxean' ('Telina en casa del vampiro') y 'Saiku detektibea' ('Saiku el detective') con la editorial Desclée de Browser y el libro de poesía 'Lehen amodioa' ('El primer amor').

ERMUA

Horarios de los servicios municipales para el puente

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. La biblioteca municipal mantendrá abiertas sus puertas, y ofrecerá todos sus servicios durante los días 6 y 7 de diciembre, el horario será partido, de mañana y tarde. Por las mañanas se atenderá al público de 11.00 a 14.00 horas y por las tardes de 17.00 a 20.00 horas.

El polideportivo y Betiondo también presentan algún cambio, el jueves abrirá como un festivo en horario de mañana (09.00 a 13.00 horas), lo mismo que el sábado.

El viernes será una jornada normal y abrirá como todos los días de 08.00 a 22.00 horas sin interrupción. El domingo volverá a abrir sus puertas de mañana, en horario de 09.00 a 13.00 horas. Jueves, sábado y domingo por la tarde permanecerá cerrado.

Betiondo abrirá sólo en horario matinal de 10.30 a 13.00 horas de jueves a domingo. El viernes lo hará de de 08.30 a 14.30 horas.

Por la tarde las instalaciones permanecerán cerradas, mientras que Lobiano Kulturgunea, el servicio de información juvenil y la Casa de la Mujer permanecerán cerrados.

La sala de exposiciones de Lobiano si estará abierta, en su horario habitual.

Los trabajadores municipales acudieron al pleno para expresar su protesta por la decisión de suprimir la paga extra. ** A. LASUEN

Los funcionarios del Ayuntamiento de Ermua no cobrarán la paga extra

La decisión se adoptó en el Pleno celebrado el martes con los votos a favor de todos los grupos salvo Bildu

** AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación de Ermua ha acordado no disponer de la cuantía correspondiente al abono de la paga extraordinaria de diciembre, en cumplimiento del artículo 2 del Real Decreto Ley aprobado este mismo año por el Gobierno estatal. Con este eufemismo se alude a que este año los funcionarios ermuarras no contarán con la tradicional paga de Navidad.

Pese a que todos los grupos que componen la corporación, incluidos los concejales del PP, se mostraron en contra del contenido de la citada Ley, todos, salvo Bildu, aprobaron esta actuación aludiendo al «imperativo legal».

Parte de la plantilla municipal acudió al pleno del martes y mostró su «total desacuerdo e indignación» ante la supresión de una de las pagas de su salario. Calificaron la medida como uno de los «mayores ataques» contra sus derechos colectivos, aunque añadieron que «no sólo este Decreto» recortaba sus derechos en Ermua.

Se ponía como ejemplo que en 2012 se recortaban sus salarios hasta un 4,5%, en algunos casos. En 2011 se les congeló el salario y se volvió a producir el mismo recorte que el año anterior. En la actualidad, en este salario recortado se elimina una de sus pagas «que, por si alguien no lo sabe, no es un extra ni un premio, es nuestro salario dividido en 14 pagas», aclaraban.

Por ello, exigieron al Ayuntamiento que promueva «acciones encaminadas a no menospreciar nuestro trabajo ni nuestro sueldo en connivencia con otras instituciones o doblegándose a lo impuesto por otros estamentos». Pidieron que se les valorara «por lo que hacemos y no por lo que digan desde fuera que nos tienen que valorar». Propusieron que se les ofrecieran «fórmulas que no sigan socavando nuestros derechos» y pedían a los corporativos que «os comprometáis públicamente a trabajar y legislar contando con nosotros, buscando con ello trabajar por un buen servicio público para la gente de Ermua, que es a quien nos debemos».

Desde el equipo de Gobierno, el concejal responsable de Personal, José Luis Clemente, afirmó que «pese a que esta norma esté recurrida ante el Tribunal Constitucional , debemos ser respetuosos con la ley y traemos este punto al Pleno porque somos equipo de gobierno y debemos traerlo».

El portavoz del PP, Fernando Lecumberri, afirmó que era necesario «dar ejemplo y acatar la ley» aunque mostró su disconformidad aclarando que «habrá vías para solucionar esta situación, pero hasta que no se diluciden debemos cumplir, aunque a la mayoría de los que estamos aquí no nos guste».

Desde Bildu se consultó sobre «¿en base a qué ordenamiento jurídico la paga el Gobierno vasco?, ¿por qué entienden que procede el pago?», a lo que le respondió la portavoz de Ezker Anitza, Rosa Caballero, que explicó que se trataba de una posibilidad que surge debido a que el Gobierno vasco se encontraba disuelto cuando se pronunció el nuevo Decreto y aún no se ha conformado como consecuencia de las recientes elecciones.

El portavoz del PNV, Jol Gisasola, justifico su voto favorable afirmando que «ni siquiera el secretario municipal es capaz de avanzarnos qué ocurriría si votáramos en contra del Decreto Ley, por lo que al ser de obligado cumplimiento votamos a favor». Desde Ezker Batua, Caballero iba aún más lejos solicitando que «a la plantilla se le compense de otro modo con el adelanto de pagas de ejercicios posteriores, o se trabaje con juristas que nos puedan asesorar sobre maniobras para evitar estos decretazos en el futuro».

Para concluir Clemente aclaró que «claro que estamos buscando otras fórmulas y nos comprometemos, porque la voluntad política de la Junta de Portavoces va en esa dirección, a buscar caminos que permitan que esos emonumentos no bajen».

Menos plantilla

Los trabajadores municipales también aludieron, en el escrito leído durante la sesión plenaria, a que no se produce sólo un recorte salarial, «también la disminución de plantilla en el Ayuntamiento pone de manifiesto la forma en la que la institución merma sus servicios». Ante esto el concejal responsable de los trabajadores del Ayuntamiento quiso matizar esta información asegurando que «se han eliminado algunos puestos de trabajo, pero que eran competencia de otras instituciones que también ahora nos han cerrado el grifo».

Además, el edil responsable de la plantilla aludió a que, si bien en el ámbito económico los sueldos de los trabajadores locales del consistorio habían sido mermados «igual que los de los políticos, en el ámbito social y de formación se llegó a un acuerdo mejor que en otros lugares», aseguró.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265

TAXIS

Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

Holy Motors 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*,8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.40a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Mandiola (San Agustín, 3).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Mandiola (San Agustín, 3. Eibar).